



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARTEN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIT OCHO CIENTOS SETES.

El Orden del Consejo Vnito a V. la
adjunta copia del Recurso hecho por
parte de D.ⁿ Josef Burque vecino de esta
villa de Caravaca; Sobre que se le expida
cedula de Teniente de un oficio de Regi-
dor perpetuo de ella, para que ha sido
nombrado; a fin de que informe y lo q.
se le ofreciere acerca de la solicitud, suficien-
cia, conducta, y demás circunstancias del
citado D.ⁿ Josef Burque; dandome aviso de
su recibo para ponerlo en noticia de
esta Superintendencia.

Dado en la m. d. d. Madrid
y Enero 9 de 1806.

Rafael Marín

Ayuntamiento de la villa de Caravaca.